

MODIFICADA 1331

Bolívar, 6 de Mayo de 1997

AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

REF.EXP.N° 3592/97

EL H. CONCEJO DELIBERANTE EN USO DE SUS FACULTADES SANCIONA CON FUERZA DE

= ORDENANZA N° 1323/97 =

ARTICULO 1°: Amplíase el Cálculo de Recursos, Sección 1 - Sector 2 - Rubro 1
----- Subrubro 2 - Coparticipación Ley 10559.....\$ 610.000.-

ARTICULO 2°: Amplíase el Presupuesto de Gastos en la Finalidad 1 - Programa 4 -
Sección 2 - Sect. 7 - Inc. 1 - Préstamo Pcia. Bs. As.\$ 146.488,68
Sección 1 - Sect. 2 - Inc. 1 - Préstamo Pcia. B. As.\$ 15.000.-

ARTICULO 3°: Amplíase el Presupuesto de Gastos en la Finalidad 1 - Programa 4
-----creando las siguientes partidas:

Sección 1 - Sect. 7 - Inc. 7 - Programa Círculos de Compra.....\$ 9.800,01
Sección 1 - Sect. 2 - Inc. 6 - Programa Círculos de Compra.....\$ 2.195,49

ARTICULO 4°: Amplíase el Presupuesto de Gastos creando las siguientes partidas:

----- En Finalidad 2 - Programa 1

Sección 1 - Sect. 1 - Inc. 2 - P. Pal. 1 - Premios.....\$ 10.000.-

Sección 1 - Sect. 1 - Inc. 1 - P. Pal. 3 - Par. 5 - Apar. 5 - Fallas de

Caja\$ 900.-

En Finalidad 2 - Programa 2

Sección 1 - Sect. 1 - Inc. 1 - P. Pal 3 - Par 5 - Apar. 5 - Fallas de

Caja.....\$ 900.-

En Finalidad 2 Programa 3

Sección 1 - Sect. 1 - Inc. 1 - P. Pal 3 - Par 5 - Apar. 5 - Fallas de

Caja.....\$ 900.-

EN Finalidad 4 Programa 2

Sección 2 - Sect. 5 - Inc. 2 - P. Pal. 1 - Construcción tubos,
alcantarillas y lajas.....\$ 10.000.-

ARTICULO 5°: Amplíase el Presupuesto de Gastos en la Finalidad 6 - Programa 1
- - - Sección 1 - Sect. 4 - Inc. 1 - Crédito adicional.....\$ 413.815,82

ARTICULO 6°: Comuníquese, regístrese, publíquese y archívese. -----
-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONCEJO DELIBERANTE A LOS CINCO DIAS DEL MES DE MAYO DE 1997.

FIRMADO:

**MARTA OLIVERA
SECRETARIA HCD**

**HUGO GOÑI
PRESIDENTE HCD**

ES COPIA

